



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/3165/Add.3
21 enero 1957
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Undécimo período de sesiones
Tema 34 del programa

INFORMACION PROCEDENTE DE LOS TERRITORIOS NO AUTONOMOS

OFERTAS DE FACILIDADES PARA CURSAR ESTUDIOS Y OBTENER FORMACION PROFESIONAL
EN VIRTUD DE LA RESOLUCION 845 (IX) DE 22 DE NOVIEMBRE DE 1956

Informe del Secretario General

1. De conformidad con lo que se ha pedido en la 604a. sesión de la Cuarta Comisión, se ofrece la siguiente información general.
2. El Secretario General ha recibido hasta la fecha notificaciones de 14 países en las que se ofrece un total de 189 becas de estudio (véase el cuadro que figura como Anexo). Algunas de esas ofertas se refieren a becas puestas al alcance de personas procedentes tanto de los territorios en fideicomiso, como de los territorios no autónomos. De las 10 ofertas procedentes de Tailandia, seis becas de ampliación de estudios están abiertas a todos los países con inclusión de los territorios no autónomos, y cuatro becas de estudio lo están a todos los países y a un territorio no autónomo, la Federación Malaya.
3. Antes de enviar las solicitudes de los candidatos al Estado Miembro oferente, el Secretario General las transmite al Estado Miembro administrador que corresponda para que formule observaciones. No se ha fijado plazo para la transmisión de dichas observaciones. Primeramente se propuso que "después de un plazo razonable para la comunicación de observaciones, el Secretario General remitirá la solicitud al Estado oferente interesado"^{1/}. Entre las observaciones recibidas, las había de gobiernos territoriales, del Residente Británico del territorio o del Director de Enseñanza.

^{1/} Véase documento A/2937, anexo I.

4. Al enviar sus ofertas, algunos gobiernos han explicado bastante detalladamente las materias de estudio de que se trata y las ventajas y condiciones de las becas de estudio de que disfrutarán los candidatos que las obtengan. En otros casos, no se enumeran las asignaturas ni se describe la índole de tales ventajas y condiciones.

5. Las solicitudes que hasta ahora se han recibido y a las que el Secretario General ha dado trámite proceden exclusivamente de territorios bajo administración del Reino Unido. Han presentado solicitudes candidatos de los siguientes Territorios:

Antigua	-	1
Costa de Oro	-	6
Guayana Británica	-	2
Islas Salomón Británicas	-	1
Jamaica	-	7
Kenia	-	19
Nigeria	-	13
Nyasalandia	-	10
Rhodesia del Norte	-	1
Sierra Leona	-	5
Singapur	-	1
Trinidad	-	1
Uganda	-	36
Viti	-	2
Zanzíbar	-	3

6. El total de estas solicitudes (108) sobrepasa ligeramente el indicado en el cuadro (103) ya que en este último figuran sólo las solicitudes que ya han pasado por las fases de trámite que determina el procedimiento establecido.

/...

ANEXO

Estados oferentes	Fechas de las ofertas	Número de becas de estudio ofrecidas	Número de solicitudes registradas	Observacio- nes formu- ladas	Becas de estudio concedidas	Becas de estudio no concedidas
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	24 mayo 1955	10 ^{a/}	7	1	-	-
Yugoeslavia	15 julio 1955	10	13	2	1	-
Filipinas	12 septiembre 1955	8	8 ^{b/}	8	-	-
Turquía	28 septiembre 1955	2	1 ^{c/}	1	-	-
Birmania	17 octubre 1955	4	65 ^{d/}	59	-	13
Polonia	19 mayo 1956	10 ^{a/}	3	-	1 ^{e/}	1
Irán	19 julio 1956	2	-	-	-	-
Tailandia	26 septiembre 1956	10	-	-	-	-
México	23 octubre 1956	13 ^{a/}	-	-	-	-
Rumania	31 octubre 1956	2 ^{a/}	-	-	-	-
Grecia	7 noviembre 1956	2 ^{a/}	-	-	-	-
Túnez	10 diciembre 1956	10 ^{a/}	-	-	-	-
Estados Unidos de América	18 diciembre 1956 ^{f/}	91	6	2	-	-
Checoslovaquia	21 enero 1957 ^{g/}	15 ^{a/}	-	-	-	-
<u>Total</u>		189	103 ^{h/}	73	2	14

a/ Las ofertas comprenden a los territorios en fideicomiso.

b/ Todas las solicitudes fueron transmitidas, junto con observaciones, por la delegación del Reino Unido en nombre de cada uno de los aspirantes.

c/ Solicitud con observaciones transmitidas por la delegación del Reino Unido.

d/ De estas solicitudes, 53 fueron sometidas junto con observaciones por la delegación del Reino Unido en nombre de los aspirantes.

e/ Solicitud transmitida por el candidato directamente al Gobierno de Polonia.

f/ Véase además el documento A/2937, anexo IV, páginas 9 a 13.

g/ Oferta anunciada por el representante de Checoslovaquia en la 604a. sesión de la Cuarta Comisión.

h/ Tres candidatos solicitaron becas de estudio en más de un país.